

**LA TEORÍA QUEER
Y LAS NARRATIVAS
PROGRESISTAS
DE IDENTIDAD**

**Mariela Nahir
Solana**

Resumen

El objetivo de este trabajo es investigar ciertos problemas y desafíos de la teoría *queer* en su análisis de la transexualidad, y reflexionar sobre el vínculo entre las teorías de género y lo que denominaremos las “narrativas progresistas de identidad”. Para eso, consideraremos algunas objeciones que aparecen en el libro *Second Skins: the Body Narratives of Transexuality* de Jay Prosser. En particular, examinaremos su crítica a Judith Butler y Jack Halberstam, con el fin de extraer algunas conclusiones que den cuenta de la relación intrínseca que existe entre la estructura narrativa de las teorías de género y la valoración del grado de autenticidad y transgresión de las identidades de género.

Palabras clave: teoría *queer*, transexualidad, travestismo, narrativas, política.

Abstract

The aim of this paper is to investigate certain problems and challenges of queer theory in its analysis of transsexuality and to reflect on the connection between gender theories and what we will call “progressive identity narratives”. In order to do this, we will consider some objections that appear in *Second Skins: the Body Narratives of Transexuality*, by Jay Prosser. In particular, we will examine how Judith Butler and Jack Halberstam have been criticized by Prosser, so we can extract some conclusions about the intrinsic relation between the narrative structure of gender theories and the valuation of the degree of authenticity and transgression of gender identities.

Keywords: queer theory, transsexuality, transvestism, narratives, politics.

RECEPCIÓN: 19 DE JUNIO DE 2012. / ACEPTACIÓN: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

Categories like “woman,” “butch,” “lesbian,” or “transsexual” are all imperfect, historical, temporary, and arbitrary... Instead of fighting for immaculate classifications and impenetrable boundaries, let us strive to maintain a community that understands diversity as a gift, sees anomalies as precious, and treats all basic principles with a hefty dose of skepticism.

Rubin, 2006: 479

Introducción]

Una de las promesas más suger-
tivas de la denominada teoría

queer ha sido su afán de analizar, justificar y reivindicar no una sino toda una serie de prácticas e identidades que provenían de los parámetros rígidos de lo considerado normal en términos de género y sexualidad. Este afán democratizante, sin embargo, no ha tardado en mostrar su insuficiencia y han surgido voces y reclamos desde diversos flancos teóricos, que han sacado a la luz algunos problemas o dificultades que acechan incluso a los más sensibles e inclusivos estudios *queer*.

En este artículo me dedicaré a analizar una de estas dificultades de la teoría *queer*: su incumbencia y capacidad para analizar la tran-

sexualidad. Este reproche podría parecer, a primera vista, paradójico, ya que pondría en duda la pertinencia de esta corriente a la hora de examinar una identidad de género que, por su marginalidad, parecería ser un tópico *queer* por excelencia. Sin embargo, esta aparente afinidad ha sido disputada por quienes ven en la teoría *queer* un desdén hacia la materialidad del sexo –bandera privilegiada de la transexualidad– o una insistencia desmedida en la performatividad como proceso constitutivo de las identidades.

Probablemente quien ha desarrollado estas críticas con mayor complejidad es Jay Prosser en su libro *Second Skins: the Body Narratives of Transsexuality*, donde examina toda una serie de representaciones cuyo tema central es la transexualidad, haciendo hincapié en el valor irreductible que la corporalidad y la diferencia sexual binaria revisten en las narrativas transexuales. Lo interesante de este libro, para los fines de este artículo, es que el autor justifica su enfoque afirmando que “las limitaciones de la teoría *queer* en torno a la transexualidad hacen que mi proyecto sea necesario” (Prosser, 1998: 6).¹ Así, a lo largo de su publicación, argumentará que ciertos autores *queer* han tematizado incorrectamente la transexualidad y que, a partir de este error, han desdeñado el valor político de esta identidad de género.

Uno de los fines de este artículo es reconstruir la crítica de Prosser al tratamiento *queer* de la transexualidad, a partir de su lectura de las obras de Judith Butler y Jack Halberstam. Si bien intentaremos señalar algunos problemas interpretativos que subyacen a esta

¹ Todas las citas en inglés fueron traducidas al español por la autora de este artículo.

lectura, no es nuestro objetivo principal evaluar la precisión de la crítica de Prosser. Más bien, nuestro interés radica en extraer algunas reflexiones del debate virtual entre estos tres autores, que den cuenta de la relación intrínseca que existe entre las estructuras narrativas de las teorías de género y la valoración de las identidades genérico-sexuales. Con este fin en mente intentaremos demostrar que, a pesar de sus diferencias, estos autores –en especial Prosser y Halberstam– pueden ser homologados en un punto central: su crítica a lo que denominaré las *narrativas progresistas de identidad*.

A partir de ello, el presente artículo defenderá la tesis de que si la teoría *queer* pretende ser verdaderamente inclusiva, deberá dejar de lado la búsqueda de formas privilegiadas o jerarquizadas de encarnar la disidencia y la subversión, y deberá rechazar las estructuras narrativas que conducen a esa búsqueda.

¿Puede la teoría *queer* entender la transexualidad?



Según Jay Prosser hay dos grandes tendencias en teoría *queer* a la hora de leer el

tópico de la transexualidad. Por un lado, algunos pensadores la celebran, ya que los individuos transexuales lograrían quebrar el nexo causal entre sexo (biológico) y género (cultural), encarnando el rezo feminista según el cual la naturaleza no es destino. Por otro lado, otros autores –en las antípodas de los primeros– consideran que, al pretender alinear su corporalidad a su identidad de género, los sujetos transexuales incurrirían en una suerte de vuelco esencialista que, en lugar de desestabilizar el sistema sexo/género terminaría reforzándolo.

El problema de estos enfoques, según Prosser, es que toman a la transexualidad como una figura más (ya sea subversiva, ya sea conservadora) en su teoría de género en lugar de analizar la experiencia vivida y los testimonios de los sujetos transexuales. Prosser, quien desde las primeras páginas de su libro se identifica explícitamente como transexual, buscará dejar de pensar este fenómeno en abstracto y se propondrá examinar las narrativas concretas donde se plasman estas trayectorias. En un gesto ética y políticamente loable, Prosser estudiará algunas de las fórmulas recurrentes que aparecen en los testimonios transexuales –como el “estar encerrada/o en el cuerpo erróneo” o el “querer ser una mujer/hombre completa/o”–, no como declaraciones alienadas producto de la fuerza e imposición de un lenguaje binario y heteronormativo, sino como formas de expresar identificaciones de género que no pueden renegar de la coherencia corporal y de la búsqueda de un sentido de pertenencia en las categorías de género existentes.²

Es a través de la lectura de estas narrativas transexuales que Prosser identificará ciertos tópicos que son, para él, incompatibles con la teoría *queer*: la afirmación esencialista de la identidad de género (en lugar de la deconstrucción de las identidades); la pretensión de ser un género (y no meramente de actuarlo performativamente), y la búsqueda de un “hogar” en alguno de los dos géneros establecidos a través de las modificaciones corporales (en vez de abogar por la disolución

² Por ejemplo, el dicho que aparece en varios testimonios transexuales “me siento atrapada/o en el cuerpo equivocado”, es recuperado por Prosser no como un resabio de un dualismo cartesiano o como la insistencia de la compulsión anatómica, sino como una verdadera y legítima forma de describir las sensaciones y carencias que experimentan los y las transexuales. De hecho, Prosser ofrece una teoría de herencia fenomenológica para explicar por qué alguien sentiría que su cuerpo no se condice con su identidad de género (1998: 67-80).

de las categorías binarias). Si la teoría *queer* se ha caracterizado por defender fervientemente la desliteralización o desnaturalización de las identidades de género por vía de la visibilización de su carácter construido, el intento transexual por invisibilizar su condición y “pasar” por uno de los géneros iría en contra de estas pretensiones *queer*.

Aunque la teoría *queer* no logre comprender cabalmente la experiencia vivida de los sujetos transexuales, no es esto lo que más le molesta a Jay Prosser. Según este autor, habría una consecuencia todavía más desafortunada que se desprende del binarismo “literalización transexual/desliteralización *queer*” y es que, bajo estos parámetros, se considera que todo lo literalizante es reinscriptivo, mientras que se otorga valor transgresivo y subversivo únicamente a aquellas identidades de género *queer* que desnaturalizan el vínculo sexo/género. Así, para Prosser, la teoría *queer* reivindica las identidades transgénero, que cruzan únicamente las fronteras del género (por ejemplo, las travestis, las *drag queens*, las lesbianas *butch*, etcétera), en detrimento de las identidades transexuales que pretenden literalizar ese cruce en su cuerpo y encarnar uno de los géneros. A continuación, analizaremos en detalle cómo esta crítica de Prosser se formula en torno a la obra de dos pensadores centrales de la teoría *queer*: Judith Butler y Jack Halberstam.

Prosser *versus* Butler

En el capítulo “Judith Butler: Queer Feminism, Transgender, and the Transubstantiation of Sex”, Prosser recuerda que Butler se mostró sorprendida a causa de la tendencia de ciertos comentadores

a leer *El género en disputa* como un libro sobre cuestiones trans. La sorpresa de Butler radica en que, como ella misma señala, probablemente no haya más de cinco párrafos dedicados a este tema en todo su escrito (Butler, 1993). Sin embargo, para Prosser, esa lectura no debería ser motivo de asombro, ya que hay un vínculo intrínseco entre la teoría de género que Butler defiende en ese libro y su tratamiento de las travestis. Esto es así ya que, para ella, las performances de las *drag queen* serían el ejemplo elucidatorio del carácter performativo del género.

Antes de pasar a examinar la crítica efectuada por Prosser, creemos que es necesario recordar, brevemente, las reflexiones butlerianas sobre las actuaciones *drag*. Como es sabido, el papel de la parodia en la obra temprana de Judith Butler es central, pues la autora avizora posibilidades subversivas en la repetición paródica de las normas hegemónicas que rigen los actos de género. Son esas normas, justamente, las que constituyen la política de inteligibilidad de género que ella denomina *matriz heterosexual* y las que conforman el acervo de recursos sociales que los agentes tienen a mano para performar su género. La parodia es central porque, como señala Butler, la acción transformativa no puede posicionarse por fuera de esta matriz, sino que deberá encontrar espacios dentro del sistema político desde donde poder inyectar una acción subversiva que logre desestabilizar la autoridad de las normas heterosexistas. Así, Butler dirá que

La tarea no es saber si hay que repetir, sino cómo repetir o, de hecho, repetir y, mediante una multiplicación radical de

género, desplazar las mismas reglas de género que permiten la propia repetición (Butler, 2007: 287).

Dentro de estas repeticiones paródicas, las performances *drag* han recibido en *El género en disputa* un tratamiento diferencial. En oposición a ciertas autoras feministas que veían en el travestismo una degradación de la mujer o una apropiación acrítica de roles estereotipados femeninos, Butler reivindicará el papel de sus actuaciones como una forma de revelar la estructura imitacional y reiterativa que subyace a toda identidad de género. En el prefacio a su libro, por ejemplo, la escritora notará que la actuación de Divine –la heroína travesti del filme *Female trouble*– nos enfrenta a una serie de preguntas claves sobre el género:

¿Es el travestismo la imitación del género o bien resalta los gestos significa[ntes] a través de los cuales se [establece] el género en sí? ¿Ser mujer es un “hecho natural” o una actuación cultural? (*ibidem*: 37).

Estas preguntas anunciadas en las primeras páginas del libro, nos remiten a un punto que será retomado en todo el texto butleriano: la falta de originalidad y el estatus imitativo de todas las identidades de género.

Más adelante, la autora profundizará las intuiciones desplegadas en este prefacio afirmando que:

la “travestida” trastoca (*subverts*) completamente la división entre espacio psíquico interno y externo, y de hecho se burla del modelo que expresa (*expressive model*) el género, así como de la idea de una verdadera identidad de género (*ibidem*: 267).

Para entender esta afirmación, hay que recordar la distinción que realiza la autora entre teorías expresivistas del género y teorías performativas. Mientras la primera asumiría que los actos generizados son *expresiones* de un núcleo interno que funciona como fuente y origen de dichos actos, la segunda –desarrollada por la misma Butler– se hace eco del *dictum* nietzscheano según el cual no hay un hacedor detrás del hacer sino que es en el mismo hacer que se constituye el agente de la acción. Esto no significa, como algunos críticos sostienen, que Butler niegue o se deshaga del sujeto sino, más bien, que le interesa entender cómo la subjetividad es constituida por medio de la acción repetida en el tiempo. Una teoría performativa, de este modo, se basa en una noción de temporalidad y de normatividad,³ ya que asume que es la reiteración sostenida en el tiempo de actos generizados regulados normativamente lo que genera la ilusión retrospectiva de poseer una identidad de género previa.⁴ Como afirma Butler

³ La normatividad, según Butler, puede entenderse en dos sentidos. Por un lado, es utilizada para “describir la violencia mundana que ejercen ciertos tipos de ideales de género”. Entre estas normas ideales encontramos el dimorfismo sexual, la heterosexual complementariedad de los cuerpos, la aceptación de formas propias e impropias de expresar la masculinidad y la feminidad, etcétera. A su vez, hay un segundo sentido de normatividad que refiere al deber ser, a qué tipo de universo de género es deseable y cómo sería ese universo. Obviamente ambas están estrechamente ligadas: toda prescripción sobre cómo debería ser el mundo se apoya en una descripción sobre qué forma tiene ese mundo actualmente. Si bien es cierto que en *El género en disputa* el sentido prescriptivo está presente (aunque muchas veces de forma implícita), la pregunta normativa por excelencia de este texto interroga sobre el primer sentido del término, sobre las formas normativas ocultadas de producción de ideales de género.

⁴ En el caso del feminismo, por ejemplo, los actos que típicamente se le adscriben a una mujer no

son la manifestación de una esencia femenina previa a dichos actos ni son el producto de una ordenación biológica o de unos impulsos genéticos. Lejos de expresar una verdadera identidad, estos actos y atributos sostenidos en el tiempo son los que crean la ilusión de tener una identidad sustantiva femenina previa a sus actuaciones.

El hecho de que el cuerpo con género sea performativo muestra que no tiene una posición ontológica distinta de los diversos actos que conforman su realidad (*ibidem*: 266).

Ahora bien, el efecto sustantivo y esencializante se genera porque la acción performativa borra su historia y se nos presenta como algo dado de suyo, sin una referencia al pasado ni a los compromisos normativos que se hallan implícitos en ella. De hecho, para Butler, lo propio de la performatividad no es meramente su papel en la construcción de subjetividades sino la concomitante ocultación de su carácter de constructo. Es por eso que la genealogía que Butler lleva a cabo en *El género en disputa* tiene como objetivo desnaturализar la actual organización normativa y mostrar la contingencia de la creencia heterosexista y binaria según la cual lo “normal” es la existencia de sólo dos géneros que dependen causalmente de dos sexos biológicos dimórficos y a los que se les corresponden, únicamente, deseos sexuales hacia el sexo opuesto.

Otro corolario de la teoría performativa de género es que permite que caiga la distinción entre géneros verdaderos y falsos. Esto es así ya que _____

Si los atributos y actos de género [...] son performativos, entonces no hay una identidad preexistente con la que pueda medirse un acto o un atributo; no habría actos de género verdaderos o falsos, ni reales o distorsionados, y la demanda

de una identidad de género verdadera se revelaría como una ficción reguladora” (*ibidem*: 275).

Si no hay géneros naturales entonces sólo tendremos los que se nos presentan “naturalizados” (los que logran encarnar la heteronormatividad) y géneros que, a pesar de ser tan construidos como su contraparte normativa, son repudiados y acusados de irreales o secundarios.

Para volver al tratamiento de las actuaciones travestis, Butler señala que estas performances subvierten el modelo expresivista porque sus parodias logran, a nivel práctico, lo que su genealogía lograba a nivel teórico: desnaturalizar la idea de que el género proviene de un sexo biológico previo que funciona como su esencia o fuente interior. La repetición de las formas de actuar femeninas en un contexto de extrañeza –como se da en los bares *drag*– pone en evidencia su carácter performativo y desnuda a la feminidad de toda pureza ontológica. Así, las parodias *drag* sacan a la luz que hay aspectos de la experiencia de género femenina que han sido naturalizados cuando, en realidad, se trata de imitaciones de ideales de género impuestos socialmente, que carecen de un original natural. Es decir que hay una analogía estructural entre los actos de género normativos y los actos *drag*: en ambos casos se trata de una repetición que busca imitar una forma de ser y de actuar que opera como ideal regulativo. Sin embargo, no hay una jerarquía performativa entre los hombres y mujeres “cisexuales”⁵ y las travestis. Las *drag*

⁵ Utilizo la palabra “cosexual” para referirme a las personas no “trans”. Cosexual se forma con el prefijo “cis”, que proviene del latín, y significa “del mismo lado” o “de este lado”.

queens no son imitadoras de segundo grado que parodian un género primario, sino que develan el carácter imitativo y paródico que yace en el corazón de toda acción genérica. Aquello que las *drag* parodian no es la femineidad sino la idea misma de género original. En síntesis, no hay géneros originarios sino sólo copias, y este es el caso tanto para las travestis como para los hombres y las mujeres cissexuales.

Una vez que hemos delineado los puntos centrales del tratamiento butleriano de las *drag queens*, podemos ocuparnos de la crítica que formula Jay Prosser. Según este autor, a lo largo de *El género en disputa*, Butler va trazando el siguiente silogismo:

$$\text{transgénero} = \text{performativo} = \text{queer} = \text{subversivo}.$$

Si bien Butler nunca da un argumento explícito para sostener esta ecuación, Prosser sostiene que esta equivalencia se sigue de las premisas de su teoría. Para demostrar que, efectivamente, esta asociación puede ser hecha, el autor procederá en dos pasos: primero, mostrará la afinidad entre lo transgénero y lo performativo, para luego revelar la equivalencia con la segunda parte de la ecuación, a saber, lo *queer* y lo subversivo.

Entonces, ¿por qué Butler anudaría lo performativo a lo transgénero? La respuesta a esta pregunta nos remite a la interpretación butleriana de la famosa afirmación de Simone de Beauvoir, según la cual “mujer no se nace sino que se deviene”. Si ser mujer no es producto de una compulsión biológica sino el resultado de un aprendizaje cultural, no hay motivos para sostener que ser mujer sea algo que deba realizarse en un cuerpo femenino ni que ser hombre se desprenda necesariamente de una anatomía masculina. La vinculación

entre un sexo femenino y el género mujer es, por ende, radicalmente contingente. Sin embargo, Butler dará un paso más que la escritora francesa, y sostendrá que, en realidad, nunca es completamente posible convertirse en mujer. Como acota Prosser, en Butler “el género no aparece como el fin de una narrativa de devenir, sino como momentos performativos a lo largo de un proceso” (1998: 30). En síntesis, si la ontología de género no depende de la naturaleza sino de actos culturalmente condicionados, la posibilidad de ser un sujeto transgénero dependerá de la performatividad y su capacidad de producir géneros, independientemente de sus datos biológicos. De esta forma, Prosser conecta la transgeneridad con la performatividad en la obra de Butler. A pesar de que éste asocia la performatividad a toda formación de género –normativa o no normativa, transgénero o no transgénero–, Prosser señalará que *El género en disputa* presenta al sujeto transgénero como el paradigma que revela la performatividad de género, mientras que la heterosexualidad la oculta y se nos presenta naturalizada.

Esto nos conduce directamente a la demostración de la segunda parte del silogismo. Como vimos, la teoría performativa implica que las condiciones de producción de los géneros se oculta, lo que ocurre, fundamentalmente, cuando la construcción sigue las reglas hetero(cis)normativas. Es por eso que las formaciones de género heterosexuales y cisexuales se nos presentan como lo natural, mientras que las identidades de género que se alejan de la norma –las identidades *queer*– aparecen como desviaciones o falsedades. Son, justamente, esas desviaciones las que nos ayudan a aprehender la “verdad” del género: su carácter ficcional. En palabras de Butler:

lo insólito, lo incoherente, lo que queda “fuera”, nos ayuda a entender que el mundo de categorización sexual que presuponemos es construido y que, de hecho, podría construirse de otra forma (Butler, 2007: 223).

Si consideramos que la gran apuesta política de *El género en disputa* es desnaturalizar las categorías de sexo y género, entonces, el hecho de que las prácticas “trans” logren exhibir el carácter performativo de todo género, las posiciona como una fuerza *queer* con capacidad política. A pesar de que, en *Cuerpos que importan*, Butler hará una distinción entre desnaturalizar y subvertir, y dirá que no toda desnaturalización es de por sí subversiva, Prosser sostiene que, en ese libro posterior, Butler debe separar estos dos términos justamente porque en *El género en disputa* están homologados.

Recordemos que, en *Cuerpos que importan*, Butler vuelve sobre su previa caracterización de las *drag queens* pero, esta vez, tras haber visto el documental *París en llamas* de Jennie Livingston. Este documental nos traslada a la escena de las competencias *drag* realizadas en los bailes subalternos de Harlem a fines de los años 80. Uno de los testimonios que aparecen en el filme, el de Venus Xtravaganza (una mujer transexual preoperativa), es notable para Butler, ya que la obliga a repensar los vínculos entre la desnaturalización del género y su subversión. Venus afirma querer casarse por la Iglesia, con un vestido blanco, ser una malcriada y rica niña blanca, encontrar un buen hombre, tener hijos y vivir en los suburbios. La figura de Venus es particularmente interesante para Butler porque

Venus y, de manera más general, *París en llamas*, plantea si hacer una parodia de las normas dominantes basta para desplazarlas; en realidad, si la desnaturalización del género no puede llegar a ser en sí misma una manera de reconsolidar las normas hegemónicas (Butler, 2005: 184).

Esas normas hegemónicas que Venus no pone en duda sino que pretende adoptar, son parte de aquel aparato normativo que entró en juego a la hora de su muerte. Según la hipótesis propuesta por el documental, y retomada por Butler y Prosser, Venus es asesinada a manos de un cliente al descubrir que no era una mujer cisexual.

Ahora bien, ¿cuál es el problema que Prosser identifica en el tratamiento butleriano de las cuestiones trans? En primer lugar, el autor marcará que la equivalencia entre lo *queer*, lo trans y lo performativo es incorrecta, especialmente para describir una de las identidades trans: la transexualidad. A diferencia de las identidades *queer*, para Prosser, los sujetos transexuales no buscan ser performativos, no pretenden revelar que su género es construido sino que quieren, simplemente, ser (Prosser, 1998). A su vez, estos sujetos transexuales basan sus identificaciones en aquello que los teóricos *queer* como Butler desdeñan: las categorías fijas y estables de “hombre” y “mujer”. La transexualidad no pretende deconstruir la identidad femenina o masculina sino encontrar un refugio en ellas.

El segundo problema se desprende del primero. A pesar de que Butler desarma el silogismo entre lo trans y lo subversivo en *Cuerpos*

que importan –mostrando que la figura de Venus no desestabiliza la heteronormatividad sino que la reidealiza– ahora la preocupación de Prosser es que Butler elija la figura de Venus, una mujer transexual preoperativa, para mostrar los límites de la subversión. En este segundo texto, la autora niega valor transgresor a las prácticas transexuales y lo adjudica únicamente a las prácticas que no buscan acomodar su cuerpo a las categorías de género preexistente. Según Prosser, Butler sigue sosteniendo que ser *queer* y performativo es ser subversivo, pero al eliminar la transexualidad de esta ecuación y alinearla con las identidades heterosexuales que no son desnaturalizantes sino que “pasan” por lo real, le niega todo valor subversivo. Así, para Prosser, Butler sucumbe a una tendencia común pero nefasta en teoría *queer*: “la evaluación de todas las representaciones sobre la base de si revelan (‘bueno’: antiesencialista) u ocultan (‘malo’: esencialista) su carácter construido” (1998: 15).

En mi opinión, la lectura que Prosser hace del tratamiento butleriano de las cuestiones trans no es completamente correcta. Para él, Butler traza el silogismo “trángénero = performativo = queer = subversivo” a medida que lo opone a otro silogismo “no transgénero = constativo = hetero = naturalizado”. Sin embargo, bajo mi lectura, la potencia del pensamiento de Butler es que pretende erradicar la distinción ontológica entre géneros originales y secundarios, al sostener que todos ellos son performativos, aunque algunos estén naturalizados y otros no. A su vez, si bien la lectura butleriana de Venus Xtravaganza es sumamente problemática –y volveré sobre esta cuestión en la conclusión– considero que su crítica no depende

de que Venus quiera meramente encarnar la feminidad sino el tipo de ésta que anhela y persigue (una feminidad cuyo sentido está determinado por el matrimonio, la maternidad, los suburbios y el color de la piel).

No obstante, como señalé en la introducción, no es mi intención salir en defensa de Butler o atacar la lectura de Prosser, sino hacer una evaluación de este debate para ofrecer una serie de reflexiones generales sobre lo que la teoría *queer* debería y no hacer a la hora de estimar el estatus político de las identidades de género. Antes de adentrarme en estas cuestiones voy a detenerme en un segundo blanco del ataque prosseriano –a saber, Halberstam–, ya que nos permitirá seguir añadiendo elementos de análisis en torno a esta problemática.

Prosser *versus* Halberstam] En 1994, Halberstam publica un artículo titulado “F2M: The Making of Female Masculinity”. En este texto, se anuncia una caracterización de la transexualidad que generó una gran polémica:

Todos somos transexuales, excepto que el referente de trans se hace cada vez menos claro (y más y más *queer*). Todos somos travestis [cross-dressers] pero, ¿desde o hacia dónde cruzamos? No hay “otro” lado, no hay un sexo “opuesto”, no hay una división natural que pueda ser cruzada gracias a la cirugía, al disfraz o al “pasar”. Todos pasamos o no... No existen los transexuales (citado en Prosser, 1998: 14).

Pero, ¿qué significa que todos seamos transexuales y que, justamente por eso, no existan los transexuales? En primer lugar, podemos encontrar un guiño a la teoría de género de Butler ya que, según ésta, y tal como vimos en el apartado anterior, todos los géneros son performativos y no hay una jerarquía ontológica de grado entre quienes cambian de género y quienes asumen aquél que les fue asignado al nacer. Al no existir una compulsión natural que, teleológicamente, se manifieste en un género coherente, todos vamos fabricando nuestras identidades de género aceptando y/o negando diversos ideales normativos que regulan nuestras actuaciones generizadas. A su vez, y esto nuevamente nos permite trazar afinidades con Butler, podríamos afirmar que no existen los transexuales porque es imposible encarnar cabalmente ese –o cualquier– ideal de género. Como ya señalábamos, los lugares ontológicos fijos son inhabitables y así como es imposible ser una mujer –encarnar los múltiples y muchas veces contradictorios mandatos de la feminidad–, también es imposible ser transexual de una forma totalizante, monolítica y universal.

Tras la aparición de este artículo las críticas no tardaron en llegar. Para Prosser, por ejemplo, esta formulación halberstamiana es parte de la promesa liberadora de la posmodernidad, que celebra la constructividad y la falta de naturalidad de los cuerpos. El problema es que mientras la transexualidad aparece como una figura de la desliteralización y la desnaturalización, el sujeto transexual mismo desaparece de la invocación. Como vimos, para este autor, el peligro de quienes celebran la transexualidad por su capacidad subversiva, como de quienes le reprochan su anhelo de literalizar el pasaje en

su cuerpo, es que hablan de la transexualidad como un fenómeno abstracto o como una figura funcional a su teoría, en detrimento de las experiencias vividas de las personas transexuales y sus testimonios narrativos. En palabras de Prosser “el/la transexual es el punto ciego de estas escrituras sobre la transexualidad” (1998: 14).

Siguiendo esta misma línea crítica, en la edición del FTM Newsletter que precedió a este artículo, una comentadora, Isabella, considera que Halberstam encarna el rol de “la feminista lesbiana que quiere que los y las transexuales desaparezcan en una proliferación posmoderna de identidades queer” (Halberstam, 1998: 146). Similarmente a Prosser, Isabella la acusa de centrar su artículo en películas y videos en lugar de incorporar las palabras de los hombres transexuales postoperativos existosamente integrados. Según Isabella, a Halberstam no le interesa la realidad de los hombres transexuales porque está fascinada por la fluidez y las destrucciones de las ficciones de género.

A partir de las críticas, Halberstam vuelve sobre su caracterización de la transexualidad en su libro subsiguiente, *Female Masculinity*. En los capítulos “Even stone butches get the blues” y “Butch/FTM border wars”, Halberstam examina el vínculo entre la teoría queer y la transexualidad a partir de dos estrategias: la lectura de la novela *Stone butch blues* de Leslie Feinberg y el análisis de la denominada “guerra de fronteras” entre las mujeres lesbianas *butch* y los hombres transexuales [FTM].⁶ A continuación desarrollaré ambas dimensiones y las contrastaré con la postura de Jay Prosser.

⁶ En inglés, las siglas FTM refieren a *Female-to-Male*, es decir, hombres transexuales, i.e., las personas que pasan de mujer a hombre.

Antes de adentrarme en la disputa Halberstam-Prosser en torno a *Stone Butch Blues*, me gustaría recapitular brevemente su trama. Podríamos afirmar que es una clásica novela realista que cuenta una serie trágica y dolorosa de acontecimientos que padece una persona que no se adapta a las convenciones de género. Jess Goldberg, su protagonista, crece en los años 50 en una pequeña comunidad de Estados Unidos donde va descubriendo su incapacidad para encarnar los mandatos de género que se le imponen por ser una niña. Desde que tiene memoria, Jess ha debido enfrentarse a la pregunta “¿Es un niño o una niña?”, pregunta que se repite constantemente a lo largo de la novela en boca de diversos personajes. Jess es una incógnita, un misterio, una pregunta que ella misma no puede contestar pero que los otros creen que tienen el derecho, incluso la obligación, de contestar por ella. Como el título de la novela lo indica, ella se va convirtiendo en una *stone butch*, término que remite a la impenetrabilidad sexual de algunas mujeres masculinas. Se trata de mujeres que rechazan la reciprocidad sexual, es decir, que disfrutan tocando eróticamente a sus parejas pero no desean ser tocadas ellas mismas.⁷

A mitad de la novela Jess tiene un sueño revelador que cambiará el curso de su vida: tenía barba y el pecho chato. Entonces decide tomar hormonas, hacerse

⁷ Como muestra Halberstam, esta tipología de la *stone butch* funciona como un ideal regulativo y no siempre quienes se identifican como tales se comprometen con este tipo de negativa sexual (1998: 125).

una doble mastectomía y empezar a pasar como un hombre. Como consecuencia pierde a su gran amor, su pareja *femme*, Theresa –quien no quiere perder su lesbianismo estando con un hombre–, pierde los lazos con su comunidad de lesbianas así como, eventualmente,

se pierde a sí misma al no poder ya reconocer su propia imagen en el espejo. Finalmente, Jess se muda a Nueva York, deja de tomar hormonas y asume una identificación que no halla pie firme ni en la categoría de mujer ni en la de hombre.

Tanto Prosser como Halberstam analizan esta novela para llegar a conclusiones radicalmente diferentes. Para el primero, el tropo fundamental de *Stone butch blues* es el del “hogar”, ya que es el deseo por hallar un refugio, una guarida, lo que motiva todo el accionar de su protagonista. Jess constantemente admite no sentirse en un hogar, es por eso que se hace una doble mastectomía –como una suerte de “vuelta al hogar de mi cuerpo” (Feinberg, 2003: 224)– pero, más adelante, ese sentimiento desaparece y aclama que “es extraño estar exiliada de tu propio sexo hacia fronteras que nunca serán un hogar” (*ibidem*:11). A partir del uso recurrente de este tropo, Prosser vincula esta novela a la mayoría de los relatos transexuales porque, en este tipo de narraciones, la metáfora del “hogar”, la búsqueda de la pertenencia y la persecución de algún tipo de identidad fija son elementos centrales. Así, las historias de la transexualidad se opondrían, en la lectura de Prosser, a lo que aparece en los discursos *queer*, que resisten toda domesticación y que plantean la deconstrucción radical de las identidades.

No obstante, como bien nota Prosser, *Stone butch blues* no puede alinearse unilateralmente con las narrativas transexuales, pues hay una serie de elementos en su relato que tiene mayor afinidad con la lógica *queer* (por ejemplo, el rechazo por parte de Jess a guarecerse en el sexo opuesto y el mantenimiento de una identificación que hace

estallar el binarismo de género). A partir de esta doble proximidad –los relatos transexuales y los discursos *queer*– Prosser dirá que *Stone butch blues* es, en realidad, una novela *transgénero*, un relato en el que su protagonista busca un hogar que halla en la liminalidad, en el umbral entre los dos géneros.⁸

⁸ Alejándose de algunos testimonios más comunes en la literatura transexual, Jess señala “no me siento como un hombre atrapado en el cuerpo de una mujer. Simplemente me siento atrapado” (Feinberg, 2003: 158-159). Y, más adelante, confirma esta sensación *transgénero* al sostener: “Me convertí en un él – un hombre sin pasado (...) ¿Quién era yo ahora – mujer u hombre? Esa pregunta nunca podría ser contestada mientras que esas fueran las únicas opciones; nunca podría ser contestada mientras tuviera que ser preguntada” (*ibidem*: 222).

Para Prosser, el hecho de que la actuación masculina de Jess no represente su verdadera identidad es una forma de refutar las teorías performativas *queer*: “La mascarada no constituye su identidad; es simplemente eso: una mascarada ocultando el sentido de su *yo real*” (Prosser, 1998: 186, cursivas mías). De esta forma,

repitiendo una operación central en todo su libro, Prosser irá trazando una dicotomía entre lo *queer* y lo transexual, entre la fluidez y las identidades, entre lo performativo y lo real, entre lo lúdico y lo esencial.

Ahora bien, ¿por qué Prosser tiene que defender la transexualidad apelando a su vínculo con lo real o con lo esencial? Creo que para entender su estrategia hay que tener en cuenta que, ni bien el pensador comienza el estudio literario de esta novela, se detiene en la noción de “postransexualidad” de Sandy Stone, concepto que fue utilizado como una bandera *transgénero* en contra de la voluntad de “pasar” por el sexo opuesto y a favor de la visibilización de los géneros incoherentes. En otras palabras, esta noción fue utilizada con el fin ya no de acomodarse en las categorías de género existentes –hombre,

mujer–, como pretenderían hacer los individuos transexuales, sino de afirmarse en la marginalidad e incoherencia transgénero. Lo problemático de esta perspectiva, para Prosser, es que al pretender trascender la transexualidad (implícito en el prefijo “pos”), la construye como un resabio moderno, literal y dualista en oposición a la transgeneridad posmoderna, transgresiva y *queer*.

Es, justamente, frente a esta impugnación de la transexualidad que el autor saldrá en defensa de quienes anhelan “pasar” y literalizar su identificación de género en su cuerpo. Según Prosser:

Al dejar atrás una narrativa transexual (pos) [...] renunciamos a lo que todavía no tenemos: el reconocimiento de nuestro carácter real sexuado [*sexed reality*]; la aceptación como hombres o mujeres, el derecho a hogares de género (1998: 204).

Para aclarar: cuando Prosser se refiere a ese carácter real sexuado hace referencia al valor de pertenencia cultural de la diferencia sexual, es decir, la valencia que las categorías binarias de hombre y mujer tienen en el mundo contemporáneo. El peligro del *coming out* que plantea la transgeneridad bajo la bandera postransexual es que rebate ese realismo de género que constituye el objetivo principal de muchos relatos transexuales.

Por su parte, Halberstam también dedica parte de su libro a leer *Stone butch blues*, pero ya no para identificar algún tipo de noción de “yo real” o de “identidad verdadera”, como hace Prosser, sino para poner en cuestión el establecimiento de jerarquías entre géneros reales

y géneros inauténticos. Es aquí, entonces, que podemos conectar el tópico de la novela con la denominada “guerra de fronteras” y con la manera en que Halberstam entiende la teoría *queer vis-à-vis* la transexualidad.

Como ya hemos anunciado, en *Female masculinity*, Halberstam vuelve sobre las objeciones que le formularon a su artículo “F2M: the Making of the Female Masculinity” y aclara alguna de sus afirmaciones. En primer lugar, señala que, a diferencia de lo que plantean críticos como Prosser o Isabella —a saber, que el artículo defiende una idea de lo *butch* como posmoderno, subversivo y fluido en contrapunto a lo transexual como anticuado, ingenuo y esencialista—, su pretensión era “crear un espacio teórico y cultural para la *butch* transgénero que no presuponga la transexualidad como su marco epistemológico” (1998: 146). Es decir, una transgeneridad que sea leída no como un estadio previo a la transexualidad sino como una identidad cuyo estatus y significado tenga valor en sí mismo. A su vez, reconoce compartir la crítica a cierta teoría *queer* ingenua que plantea el fin de todas las identidades y que apoya la pura fluidez como la verdadera rebelión contra el género. De hecho, todo *Female masculinity* será un gran intento de ofrecer nuevas categorías taxonómicas más variadas, plurales y complejas para comprender identidades genérico-sexuales basadas ya no meramente en la elección del objeto sexual⁹ ni en la determinación unilateral por parte

⁹ En lugar de hablar únicamente de gays, lesbianas y heterosexuales, Halberstam desarrolla categorías identitarias como “la tríbada”, “la invertida”, “el marido femenino”, etcétera.

del discurso médico. Asimismo, sostiene que es ilusorio plantear una pura fluidez cuando todas nuestras actuaciones de

género –las normales y las abyectas– se hallan rígidamente fijadas por una serie de normas. Si bien toda identidad implica algún grado de movimiento entre cuerpos, deseos, transgresiones y conformidades, ese desplazamiento no es completamente libre sino que se encuentra relativamente encorsetado. Así, Halberstam libera a la teoría *queer* de sus elementos menos sofisticados –la pura fluidez y el ataque a toda formación identitaria– y nos permite entrever que hay elementos válidos de esta corriente al momento de pensar el género y la sexualidad, por ejemplo, el desafío a la estabilidad del binarismo del sistema sexo/género y el análisis de las identificaciones contradictorias que puedan existir en un mismo sujeto generizado –lo que resulta un tópico clave para leer *Stone butch blues*.

Ahora bien, hay una crítica en particular que Halberstam no admite: aquella que define al teórico *queer*, muy proscribanamente, como “el despreocupado oponente de lo real, el jugador que no logra entender las luchas de vida o muerte que conlleva la definición de género” (1998: 145). A partir de esta objeción, Halberstam examinará y cuestionará la forma en que algunos roles e identidades de género se ven ligados a lo inauténtico, mientras que otros se hallan vinculados a lo real. El caso arquetípico de acusación de inauténticidad es el que recibe la lesbiana transgénero *butch*, en tanto se la ha acusado de meramente “jugar” con la masculinidad mientras que son los hombres transexuales (FTM) quienes efectivamente tienen deseos desesperados y reales de encarnar su identidad de género en un cuerpo coherente. Halberstam remite, entonces, al surgimiento de una denominada “guerra de fronteras” entre las lesbianas *butch* y los

hombres transexuales, en la que ambos bandos se acusan y critican: algunas lesbianas ven a los hombres transexuales como “traidores” que cruzaron la frontera y se convirtieron en el enemigo, o los ven como *butches* que creen en la anatomía, mientras que algunos hombres transexuales acusan a las lesbianas *butch* de cobardía por no animarse a hacer la transición quirúrgica.

El motivo de la guerra de fronteras, y la necesidad de establecer una distinción y un distanciamiento entre ambas identidades, proviene, a mi juicio, de dos cuestiones. Por un lado, se busca la separación, paradójicamente, ya que no estamos tratando con entidades permanentes y discretas, sino que hay solapamientos e identificaciones cruzadas entre ambos contendientes, lo cual genera confusión y deseos de aclaración. Por otro lado, en estas guerras hay ciertos supuestos sobre la masculinidad que permiten establecer un criterio para valorar las identidades: se asume que la masculinidad es un recurso limitado disponible para unos pocos, o bien que es un conjunto de protocolos sobre los que tenemos que estar de acuerdo de antemano (así, por ejemplo, la masculinidad *butch* se ve cuestionada al no acercarse al mayor grado de masculinidad protocolar encarnada, genital u hormonalmente, por los hombres transexuales). A diferencia de esta postura, y como intentará demostrar Halberstam en todo su libro, la masculinidad no es algo que pueda ser determinado *a priori* y de forma universal, sino que se encarna y realiza en múltiples y variadas formas de vida, algunas de ellas no necesariamente vinculadas a un cuerpo anatómicamente masculino. En sus términos:

La masculinidad, por supuesto, es lo que hacemos de ella; tiene importantes relaciones con el sexo masculino [*maleness*], relaciones cada vez más interesantes con la masculinidad transexual y una deuda histórica con las lesbianas *butch* (1998: 144).

Así, ante el despliegue de dicotomías de Prosser –entre lo *queer* y lo transexual, entre la fluidez y la estabilidad, entre la construcción y el esencialismo y entre géneros lúdicos y géneros reales–, Halberstam reivindicará la multiplicidad intrínseca a la práctica de la masculinidad y analizará de qué forma ésta puede ser corporalizada tanto en cuerpos que se comprometan con modificaciones quirúrgica o endocrinológicas, como en cuerpos que prefieran mantener su masculinidad junto a sus rasgos anatómicamente femeninos. No hay un *continuum* de masculinidades que va de identidades “menos” masculinas (las andróginas y las *butches* suaves) a identidades “más” masculinas (que incluiría a las lesbianas *butch* transgénero pero como un estadio previo de la máxima masculinidad, el hombre transexual): “Andróginas-butch suave-butch-stone butch-butch transgénero-Hombre transexual

No masculino —————— muy masculino”
(Halberstam, 1998: 151).

Este modelo caracteriza a la *butch* transgénero como una categoría intermedia entre las lesbianas y los hombres transexuales y, al hacerlo, muchas veces la define como una disfunción sexual más que como

una práctica o una identidad sexual legítima. Así, y como desarrollaremos en breve, Halberstam insinúa que el valor de una identidad de género muchas veces depende del lugar que le otorguemos en la narrativa de género con la que nos comprometamos. Una *narrativa progresista* que identifica a una identidad específica como el punto de llegada de una secuencia o un *continuum* de género, claramente verá las prácticas previas como momentos insuficientes, inacabados o momentáneos respecto a la identidad privilegiada. Quizás, una narrativa que celebre la pluralidad sincrónica de identidades pueda ser beneficiosa a la hora de defender una teoría política de género que, consciente de las necesarias exclusiones que toda coalición política conlleva, tenga como objetivo minar constantemente su ostracismo. A continuación, y a modo de conclusión, ofreceremos algunas reflexiones sobre este punto.

Reflexiones finales: más allá de las narrativas progresistas de identidad

A pesar de sus diferencias y las distintas plataformas teóricas en la que los autores trabajados en este artículo se posicionan,

considero que hay un elemento importante que acerca dos posturas tan disímiles como las representadas por Prosser y Halberstam: ambas rechazan la tendencia a leer las identidades que ellos pretenden reivindicar –sea la del sujeto transexual, sea la de la lesbiana *butch*– como formas previas, incompletas o rudimentarias de una identidad más evolucionada. Es a partir de esta similitud entre tales pensamientos que rescato un punto central del debate Prosser-Butler-

Halberstam: el reconocimiento de que el grado de autenticidad y el valor de transgresión que le otorgamos a un fenómeno depende de cómo ese fenómeno esté tramado en la narrativa adoptada. En este apartado desarrollaré brevemente ambas cuestiones –a saber, la autenticidad y la transgresión– tal como aparecen en ciertas narrativas progresistas de identidad y ofreceré algunas líneas críticas.

Con respecto a la cuestión de la autenticidad o el grado de realidad de las identidades de género analizadas en este artículo, cabe señalar que dentro de una perspectiva postransexual, donde el objetivo sea la trascendencia de la transexualidad, claramente el sujeto transexual será figurado como una forma primitiva o un estadio previo en el camino hacia la identidad más valedera, a saber, la identidad transgénero. Como vimos en el análisis de las guerras de fronteras y en los comentarios críticos de Prosser, bajo una mirada que establece una secuencia progresista entre las identidades transexuales y las que encarnan formas de género “posmodernas”, la transexualidad es retratada como una creencia *démodée* en la anatomía, o como una forma alienada de adaptarse a las categorías existentes de género. Frente a este resabio moderno y cómplice del binarismo, las identidades *queer* se presentarían como formas valientes y vanguardistas de estallar la normativa y de multiplicar las opciones de vida sexual. En cambio, desde una posición que parte de la distinción entre lo auténtico y lo lúdico e identifica a la transexualidad con lo real –por asumir y pretender encarnar la diferencia sexual y por buscar alinear su cuerpo a su identidad de género– se ve a las identidades transgénero, que asumen una

identificación que viola la diferencia sexual, como cayendo del lado de lo performativo-inauténtico. Como señala Halberstam, el autor de *Second skins* encarnaría este tipo de postura al defender una cartografía del género que se basa en la creencia en dos territorios reales –masculino y femenino–, divididos por una frontera de carne y pasibles de ser cruzados únicamente a través de la cirugía o de las hormonas. Frente a este mapa de zonas identificables y esta secuencia valorativa que jerarquiza la autenticidad transexual por sobre lo lúdico *queer*, las identidades inestables y contradictorias, aquellas que no pueden encontrar un hogar tan fácilmente, quedan relegadas al rol de meras “jugadoras” del género. Volviendo a nuestro ejemplo de la guerra de fronteras, creer que las mujeres lesbianas *butch* son cobardes que no se animan a someterse a cirugías o que no están lo suficientemente comprometidas con su masculinidad, es parte de este relato progresista de género que diferencia entre identidades, prácticas y masculinidades más auténticas que otras.

A mi entender, estas dos posiciones extremas son altamente cuestionables. Tanto la perspectiva que ve en la lesbiana *butch* un prehombre transexual, como la que ve en el transexual un estadio primitivo de la transgeneridad son problemáticas, ya que, al entender estas identidades como pasos previos en una progresión de género, le niegan su valor intrínseco presente y su razón de ser por derecho propio, a medida que dibujan un futuro deseable poblado, parcialmente, por un único y privilegiado ideal de género. Así, el pasado que se rechaza nos deja varados en un presente aguerrido con miras a un futuro increíblemente solitario.

Estas reflexiones en torno al grado de autenticidad de las identidades de género nos remite a la segunda cuestión a analizar: el estatus transgresivo de las mismas. Como bien señala Prosser, el tema de la transgresión ha estado fuertemente vinculado, en teoría *queer*, a la capacidad que tienen ciertos actos de desnaturalizar o desliterar sentidos comunes de género, como si la mera revelación del carácter artificial o construido de algo bastara para habilitar su subversión. A mi juicio, si hablamos de transgresión es importante preguntarnos qué es aquello que se desobedece. Como las teorías feministas y *queer* nos han enseñado, son las normas opresivas aquello que constituye el blanco de nuestro ataque subversivo. Por ende, para examinar la capacidad desestabilizante de una acción deberemos embarcarnos en un estudio acerca de las normativas en juego en los sistemas políticos que rigen el funcionamiento del género y la sexualidad. En este sentido, hablar de normativas en plural, en lugar de considerar que existe una única o primordial norma que regule el género, es, creemos, de suma importancia, pues si bien el binarismo de género y el dimorfismo sexual operan como un ideal estrictamente constrictivo, no son las únicas reglas que conforman la matriz heteropatriarcal. Además de éstas, podemos pensar en las normas que estipulan que existe un nexo causal entre el sexo biológico y el género, y las normas que nos prohíben cruzar del género asignado al nacer hacia otros lugares. Así, si el sujeto transexual que busca pasar y acomodarse en las categorías binarias convencionales puede no arremeter contra el dualismo de género, puede, quizás, violar las normas opresivas que continúan asumiendo que la biología es destino.

Adicionalmente, coincido con Prosser en que hay cierto grado de perversidad en la demanda de mantenerse en la inestabilidad que se hace a quienes desean profundamente cambiar de género y llevar una vida adaptada a las convenciones estipuladas para ellos. Como bien señala Lisa Harney, cuando desarrolla la cuestión de la transfobia y el privilegio cisexual –y que es un tema sobre el cual yo, como mujer cissexual, no puedo, ni creo que deba, dejar de rumiar–, es parte de este privilegio: _____

[...] creer que puedes acusar a las personas trans de tratar de reforzar los roles y el sistema binario de género, mientras tú te la pasas cómodamente instalado o instalada en tu propio género todo el tiempo, viviendo tu vida ya sea como hombre o como mujer. Si una persona trans asegura que es hombre o que es mujer, *eso está mal*, pero si tú aseguras que eres hombre o que eres mujer, eso es natural (Harney, 2008, extraído de su blog el 24 de agosto de 2008).

Para finalizar –y para retornar el interrogante que motivó la escritura de este artículo, a saber, si la teoría *queer* puede ser verdaderamente inclusiva– creo que, efectivamente, hay elementos en esta corriente que nos permiten evadir algunos de los problemas que emergen de las dos secuencias narrativas progresistas que venimos analizando. En primer lugar, una teoría *queer* performativa como la de Judith Butler nos aporta elementos para escapar la espinosa labor de intentar determinar los grados de autenticidad de las

prácticas de género. Así, y tomando cierta distancia de la lectura que Prosser hace de Butler, considerar que todos los géneros son performativos implica que caiga la oposición entre géneros reales y falsos. Esto es así ya que lo performativo no se opone a lo real, como creería Prosser, sino que modifica radicalmente la ontología de lo real. Ya no hay géneros originarios y géneros imitativos: todos los géneros imitan y persiguen ciertos ideales y normas de género cuyo estatus es cabalmente social, histórico y construido. Dentro de esta narrativa no habría una progresión desde estadios primitivos a formaciones teleológicamente superiores, sino identidades que han sido consideradas inteligibles y otras que han sido relegadas al plano de lo abyecto, en virtud de su acercamiento o distancia respecto a las normas. Si bien las diferencias existen –no todos los géneros se viven de la misma forma y negar esta diferencia puede culminar en una nueva invisibilización– no remiten a una distinción natural sino a una diferenciación cultural, contingente y, por ende, modificable. Por otro lado, una teoría *queer* atenta a las variaciones históricas como la de Halberstam resulta clave para reivindicar la pluralidad taxonómica y la necesidad de ofrecer nuevas y mejores categorías de género. Lejos de pensar que hay una única forma de encarnar la masculinidad, Halberstam nos insta a considerar el valor por sí mismo que poseen las distintas, variadas y antagónicas masculinidades que existieron y todavía existen. Así, su propuesta nos aleja de los relatos que establecen una jerarquía entre géneros a partir de la elevación de uno de ellos al rol de criterio y medida de todos los demás, permitiéndonos entrever el

valor intrínseco y la razón de ser por derecho propio de las distintas identidades genérico-sexuales.

Al fin y al cabo, si la teoría *queer* nació como parte de un impulso antiesencialista que buscaba entender, acoger y reivindicar ya no una sino toda una serie de prácticas e identidades que se alejaban de las normas hegemónicas, quizás sea una actitud sabia seguir las palabras de Rubin que officiaron de epígrafe en este artículo y comenzar a tratar a todos los principios que articulan las narrativas progresistas de identidad con una buena dosis de escepticismo.

Bibliografía

- BUTLER, Judith. "Critically Queer", *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, núm. 1, 1993, pp. 17-32.
- *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Paidós, 2005.
- *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós, 2007.
- FEINBERG, Leslie. *Stone Butch Blues: a Novel*. Los Angeles, Alyson Books, 2003.
- HALBERSTAM, Judith. *Female Masculinity*. Durham y Londres, Duke University Press, 1998.
- HEMMINGS, Clare. *Why Stories Matter: the Political Grammar of Feminist Theory*. Durham y Londres, Duke University Press, 2011.
- PROSSER, Jay. *Second Skins: the Body Narratives of Transsexuality*. New York, Columbia University Press, 1998.

RUBIN, Gayle: "Of Catamites and Kings: Reflections on Butch, Gender and Boundaries", in Susan STRYKER y Stephen WHITTLE (eds.): *The Transgender Studies Reader*. New York and London, Routledge, 2006.

Fuentes electrónicas

HARNEY, Lisa. "Transphobic Words and Deeds", en <http://www.queeringtransphobia.com/p=426>, Entrada de blog del 24 de agosto de 2008, consultado el 16-12-2011.